
Violencia escolar: lo oculto y cotidiano

Por: Felipe Neri Rivero Sánchez*

La palabra violencia es un vocablo plural, múltiple, equívoco. Un fenómeno de números avasalladores, de estadísticas e imágenes perturbadoras; un tema que tiene sus raíces clavadas en la tierra, en los patios escolares, en el centro de los hogares, al interior de las cárceles, en los pasillos de los hospitales... de norte a sur, de oriente a poniente o en diagonal las violencias cruzan, atraviesan, arrastran la red social. Las violencias son excesivas, no conocen límites, fronteras, medida; no son eventos únicos y fundantes, si procesos cotidianos y complejos por sus detalles y cabos sueltos. No son un objeto, discreto, neutro o incoloro; su ser¹ se viste de escándalo y se pinta de rojo, razón para acallararlo, condenarlo y confinarlo a los márgenes en la nota de color, que se vaya con su ruido y anormalidad a otro lado, fuera de la República. Las violencias son hechos que no tienen nada que ver con el azul del cielo sí con el gris de arras de suelo. Entramos en lo que Michaël Batkine denomina el *rebajamiento*, transferencia de todo lo que es elevado espiritual, ideal y abstracto, hacia el plano material y corporal, el de la tierra y del cuerpo, indisolublemente unidos.² Según parece, unas de las experiencias más corpóreas, más cotidianas, locales, nacionales y por tanto más planetarias que compartimos, las constituyen las violencias. Si es cierto que la violencia es una forma humana que toca a todas las comunidades, ya que no es un tema excluyente de lo urbano o lo rural, de lo desarrollado o lo subdesarrollado; lo que habría que poner en discusión es saber si todo es violencia, si *cualquier acto que amenace la integridad física y psicológica de*

* Maestro en Pedagogía por la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, Profesor de la Escuela Superior de Educación Física, México.

¹ Es la apuesta por superar la metafísica ateniéndose a la física; a diferencia del divino Platón el alma es la prisión del cuerpo, ya que éste último está sujeto a una trama de relaciones de fuerza, relaciones de forma, de poder y saber: "... lo que está por determinar no son las condiciones de posibilidad de la experiencia posible, sino las condiciones de experiencia real y que éstas no deben buscarse del lado de un sujeto (universal), sino del objeto, o mejor, en una red de prácticas complejas" Michel Foucault. *Tecnologías del yo*. España, Ed., Piados, 1998, p. 28.

² Cfr. Jean Lohisse. *La revolución silenciosa*. Diógenes Revista trimestral, Número 113-114 primavera, verano, 1981, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 77.

una persona,³ como la definen, necesariamente es violencia, lo que se cuestiona es el universal abstracto del concepto de violencia; de lo que se ocupa, a cambio, es de las prácticas, atenerse a los hechos y las noticias que aparecieron en la prensa nacional durante el 2001, concretamente, en el campo de la violencia escolar.

El artículo se divide en tres partes: los problemas teóricos, las dificultades prácticas y las propuestas. En la primera, de la filosofía a la política, se estudian las violencias desde la voz de los expertos: sus preguntas, razonamientos, diagnósticos, defensas, coincidencias y utopías en la compleja relación que existe entre violencia y educación; sus valoraciones desde lo psicológico y lo filosófico, lo que los lleva a tratar el fenómeno por sus causas y no por su materialidad. Más allá de las valoraciones, lo que pretendemos destacar es el conjunto de estrategias políticas de las violencias, ya que ellas constituyen nuestras experiencias, conforman nuestras instituciones y en la medida que expliquemos lo que hacemos podremos dar cuenta de lo que somos como sociedad.⁴ En segundo lugar se intenta una clasificación particular de las violencias teniendo en cuenta sus diferentes objetos, formas, espacios, diagnósticos, demandas, resultados, instituciones y resistencias. A dicha taxonomía es a lo que le denominaremos régimen de prácticas violentas: porros: entre lo permitido y lo prohibido; universitarios: nostálgicos de lo absoluto; violencia disciplinaria. En tercer lugar se intenta delinear el dispositivo policíaco para proteger la vida de las poblaciones escolares.

De la filosofía a la política

Los estudios y los análisis de las violencias presentan un problema teórico y uno práctico. El primero radica en la dificultad de no considerársele como un fenómeno social con un derecho de existencia propio: con todo su escándalo, con toda su carga de repulsión, sangre, crueldad, bestialidad, irracionalidad. ¿Es demasiado irritable y molesto plantear que la barbarie es parte de la naturaleza humana, o de qué otra manera podríamos reconciliar el triunfo de la democracia liberal, en occidente, con las escenas cotidianas de caos, guerra, crimen, terror, desempleo, disturbios,

³ Cfr. *Violencia, democracia y educación: un marco analítico*. Documento presentado por el Banco Mundial, 7 de octubre, 1999. Artículo adaptado de J. Salmi. *La violencia y la sociedad democrática: un nuevo criterio de derechos humanos*. Londres: Zed Press, Londres, 1993. 2001Revista de educación moderna para una sociedad democrática y justa, Número 72, octubre 2001, pp. 35-45.

⁴ José Luis Pastor Pradillo. *Fragmentos para una antropología de la actividad física*. España, Ed., Paidotribo, 200, p. 35.

humillaciones, amargura reprimida, desesperación, desnutrición y pobreza? Algunas de las voces de los expertos (psicólogos, trabajadores sociales, humanistas, religiosos, funcionarios, educadores, pedagogos, visitantes de derechos humanos, policías...) ya sean de izquierda, centro o derecha, si es que alguien todavía puede reconocer fronteras, coinciden en explicar las tensiones de la convivencia cotidiana entre los sujetos por causalidades monotemáticas: pérdida de valores, reacciones de condena, lamentaciones, muestras de rechazo. Su diagnóstico: Niños y jóvenes de la desintegración familiar, sin padre o madre, o con padres a los que apenas ven, pues el trabajo profesional les absorbe, se ven obligados a crecer rápido, a brincarse etapas; que padecen confusión mental, ansiedad, estrés, baja autoestima, sentimientos de autodestrucción, fantasías de muerte lo que les lleva a ejercitar la violencia que es una de las más persuasivas maneras de sentirse adulto. Sumado a todo ello, los medios electrónicos (la televisión, el cine, la internet, los juegos de video) transmiten mensajes negativos de destrucción, traición, hipocresía que poco reflejan la idiosincrasia de los mexicanos; los niños ven en promedio 24 horas de televisión a la semana, el resultado: antes de terminar la primaria habrían visto ocho mil asesinatos y cien mil acciones violentas (La Jornada, 3 de julio de 2001) Los modelos sociales están devaluados (maestros, policías, sacerdotes, políticos), no hay líderes que orienten hacia aspectos positivos. La indiferencia crece: individualismo, pragmatismo, competitividad, utilitarismo y voluntarismo. En su defensa dichos expertos hablan en nombre de los niños mexicanos para que no los hagan sentir anulados, excluidos, violentados simbólicamente con los dispositivos policíacos. Se pide que se discuta con ellos los mecanismos, que se les vea como sujetos activos y participantes: "No podemos hablar de seguridad sino hablamos de comunidad." Sus preguntas: ¿Cómo negarles o reprocharles a los niños que jueguen a guerritas, luchitas, a ser los superhéroes de la televisión, a policías y ladrones o vaqueros del Oeste si las calles, los mercados, las escuelas, y sus propios hogares están infestados de armas y violencias en todos los ordenes? ¿Es la competitividad, hoy de moda, el nuevo discurso encubridor de la explotación? ¿Cómo depurar la agresividad humana para convertirla en iniciativa, en arrojo, en impulso de superación? Sus razonamientos: Las mayorías nacionalistas participan de la descomposición social que ha implicado la pérdida de referencias, identidades, vínculos y valores colectivos, comunitarios y solidarios que contra viento y marea habían perdurado. En la medida

que pueda resolver sus propios problemas de violencia, que no son menores, la escuela esta llamada a ser un instrumento poderoso para reducir la violencia y mejorar la situación de los derechos humanos. El estado de respeto en una sociedad a los derechos humanos puede aquilatarse mediante el trato que en su seno reciben los niños y las niñas. Permitir el daño físico de los individuos es legalizar la autodestrucción de la sociedad. En el mejor de los sentidos, la retórica de la utopía: “El amor a la paz quizás haya avanzado en el ámbito inocuo de las aulas escolares, pero los hombres del poder continúan dirimiendo sus conflictos por medio de las armas... El fin del camino está lejano, pero sólo se terminan los caminos que alguna vez se inician.” Amplia, casi imposible, se torna la agenda de la educación contra la violencia; la escuela que permite el daño físico y psicológico de los individuos legaliza la autodestrucción de la sociedad (Proceso, 21 de octubre de 2001).

La primera cadena de este problema teórico de las violencias consiste en evaluar las causas como algo negativo; no como hechos a investigar, sí como algo de lo hay que liberarse y combatir. No existe el punto cero que marque el momento en el que los seres humanos empezaron a practicar las violencias y tampoco existe, por tanto, ningún comienzo o momento final que marque las explicaciones únicas de las normas ni las reglas de las violencias.⁵ Las causas como la fuente primigenia y absoluta de la acción social, el punto final de todas las preguntas. Existe la tendencia a pensar que estamos regidos por un solo tipo de relaciones causales, producto de un conjunto de prejuicios y valores teóricos que todavía son muy filosóficos y psicológicos. Las valoraciones están estrechamente relacionadas con las tradiciones y hábitos de una sociedad. Las explicaciones de las causas no tendrían porque no compartir las mismas características de pluralidad y diversidad: sus objetos, formas y diagnósticos son múltiples; difícilmente las aristas son las mismas, los contextos son otros, los actores no responden a sistemas lógicos, razonables y coherentes: con sentido. Lo que desencadena un hecho o conjunto de hechos, a veces, son nimiedades, absurdos, azares, gustos, deseos.

⁵ Norbert Elias y Eric Duning. *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. México, Ed., Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 130-131.

La segunda dificultad del problema teórico de las violencias radica en las discusiones formalistas acerca de cuál debe ser el *método* a seguir en la condena del llamado cáncer social. Humanistas y filósofos de la educación han ganado una lucha de poder social por establecer lo que es considerado como saberes verdaderos, válidos, serios, útiles, legítimos en el terreno de las ciencias naturales o en el de la historia de las ideas: la ley, la razón y la conciencia. Para ello la construcción de la normalidad se tiene que sujetar bajo un doble cerco de restricciones, por un lado las externas emparentadas con la ley, los reglamentos, los estatutos y el aparato judicial; por el otro lado la lógica de los controles internos expresados en la conciencia y la razón. Ambos mantienen por medio del autocontrol la conducta de los individuos dentro de los límites del comportamiento del grupo. Sin embargo, es posible hacer avanzar el conocimiento con métodos que pueden ser muy diferentes al de las ciencias naturales. Es el descubrimiento, no el método, el que legitima la investigación con el sello de científica. Por ello es importante hacer aparecer los saberes sometidos,⁶ ignorados, marginados, despreciados, lo que se conoce como la tradición del pensamiento humillado, como le llama Albert Camus,⁷ contenidos considerados poco serios por la tradición académica del proyecto de la razón ilustrada. Las observaciones empíricas de los registros sobre las noticias del 2001 esperan mostrar que las dinámicas de las violencias se desarrollan como parte de las estructuras de la sociedad. Las violencias como un espejo que refleja de manera simbólica procesos sociales de los grupos de convivencia en su conjunto. El conocimiento de las violencias lo es también de la sociedad. El estudio de la emergencia de las modernas nacionalidades se ha hecho casi siempre pensando en actividades científicas e intelectuales, ignorándose otras de carácter más material o físico, como los juegos, las violencias, los rituales colectivos, los bailes y hasta la cocina.⁸ A primera vista, no pareciera haber compatibilidad entre violencia y educación. La primera se refiere a situaciones lesivas que amenazan la integridad física y psicológica de una persona; la segunda atañe a un proceso positivo de crecimiento intelectual y moral. Dos nociones que al parecer pertenecen a realidades muy distanciadas, pero que de hecho tienen

⁶ "...contenidos históricos que fueron sepultados o enmascarados dentro de coherencias funcionales o sistematizaciones formales...saberes ingenuos, jerárquicamente inferiores, por debajo del nivel de conocimiento o científicidad requerida. Y la crítica se efectuó a través de la reaparición de estos saberes bajos, no calificados o hasta descalificados..." Michel, Foucault. *Genealogía del racismo*. España, Ed., La Piqueta, 1992, pp. 20-22.

⁷ Albert Camus. *El mito de Sísifo*. España, Ed., Alianza, 1989, pp. 17-23.

⁸ Roberto, González Echevarría. *Literatura, baile y béisbol*. La jornada semanal, 10 de enero de 1993, pp 4-6.

muchos puntos de intersección, los hechos no excluyen la violencia sino que refuerzan mutuamente una relación imposible. En algunos casos, como el de las delegaciones Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, el ambiente interno de las escuelas parece convertirse en un nódulo que articula y reproduce el problema de la violencia e inseguridad que existe a nivel de la sociedad. La violencia social se repite en pequeña escala, los hechos de ilícitos y violencias ocurren en las aulas, los pasillos, los patios y las jardineras. Las escuelas no son los santuarios de paz y armonía en los cuales depositar las esperanzas para un mejor futuro, no están inmunizadas a los fenómenos sociales de la violencia; las experiencias “educativas” cotidianas de los alumnos van desde: el pasaje a través de un detector de metales, la revisión de las mochilas, los rondines policíacos, los castigos corporales, los abusos verbales, los suicidios.

Una tercera dificultad, íntimamente asociada a la anterior, la constituye la identificación de las *manifestaciones sociopolíticas de la violencia colectiva*. La voz de los expertos quiere realizar la hazaña de estudiar las causas históricas de *plano* como si fueran claras y manifiestas; como si las palabras siempre hubiesen guardado su sentido, los deseos su dirección, las ideas su lógica.⁹ Buscar una causa única es buscar un origen, lo que implica que en sus comienzos las cosas estaban en su perfección, el origen como el lugar, el mundo posible, de la no violencia, la paz y la verdad. Buscar en cambio los brotes de virulencia, los focos rojos, los momentos de peligro, las circunstancias que posibilitan la emergencia de las inconformidades y las protestas implica hacer una identificación política de las violencias: la evaluación de las resistencias, el análisis de las coyunturas, la detección de problemas y la articulación de respuestas a tales necesidades. Los objetos, las formas y los diagnósticos de las violencias no son unívocos, mucho menos podemos identificarlos con una causa última que las explique todas, no existe la verdad, con mayúsculas, ni la esencia de su problemática. Identificarla con una pérdida de valores obliga a plantear la pregunta de cuándo es esa época en la que sí existían dichos valores, es inútil tratar de saber cual es la solución primera para acabar con una *compañera odiosa pero inseparable de la humanidad*.¹⁰

⁹ Michel Foucault. *Nietzsche, la genealogía, la historia*. España, Ed., La piqueta, 1998, p. 7.

¹⁰ Fernando Savater. *Política para Amador*. Barcelona, Ed., Ariel, 1993, p.177.

En la lógica de los planos cartesianos encontramos de arriba hacia abajo las violencias que ejercen los padres a los hijos en la búsqueda de niños obedientes, dóciles y buenos. Las violencias que ejerce el Estado en la búsqueda de ciudadanos políticamente correctos, esgrimiendo, por supuesto, razones de seguridad nacional tales como gravar con el 15% de IVA a alimentos, medicinas, transporte, colegiaturas, vivienda; el servicio militar, la expropiación de terrenos, los archivos secretos, el pago de fianzas; saldos rojos entre autoridades y representantes de la ley. Las violencias como instrumentos de poder en participación del Estado: Saturación de instalaciones penitenciarias, en su mayoría por jóvenes de 24 años. Las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. La familia y la escuela: espacios que por excelencia debieran ser los de mayor protección se convierten en los de mayor riesgo. La explotación sexual y la pornografía infantil: 2 millones de menores que le dejan a sus explotadores ganancias que rebasan los 20 millones de dólares anuales (La jornada, 25 de abril y 4 de mayo de 2001; Excelsior, viernes 7 de septiembre de 2001). Menores trabajadores: 5 millones ubicados en 101 ciudades, ya sea que reciban remuneración o no: son víctimas por partida doble: una porque son forzados a dejar prematuramente un período de vida en la que deben recibir especial protección, y otra cuando en los lugares de trabajo se ven sujetos a condiciones laborales que atentan contra su integridad física y moral (La Jornada, 25 de abril de 2001). Los niños fronterizos: sólo se atienden a 9 mil de 29 mil que quedan en la frontera norte, a los cuales hay que atender en su salud física, psicológica, tutela, albergue, vestido, alimentación y pago de transporte para llegar con sus familiares (El Financiero, 27 de junio de 2001). El Estado que descuida la cobertura de la educación pública propicia la desigualdad y la inequidad, ejemplos: de una demanda de 60 mil alumnos el IPN sólo se absorben 21 mil 695 lugares, en el caso del examen único para educación superior sólo favoreció a 203 mil, pero de ellos casi la mitad –96 mil 356- fueron canalizados a una institución y a una carrera no deseadas, de lo que resulta que un 60% de esos jóvenes desertarán en un plazo no mayor a los dos años y se sumaran a los cien mil que cada ciclo escolar abandonan sus estudios por diversas causas (El financiero, martes 7 de agosto de 2001). Es violencia de Estado justificar la introducción de sistemas de cupones ya que legitima patrones existentes de inequidad social o racial.

Régimen de prácticas violentas

El segundo problema, práctico: construir una taxonomía que tenga en cuenta que cualquier acercamiento al tema resultaría parcial y limitado frente a la alta frecuencia, tamaño, color y diversidad de las noticias, que son los casos documentados, las realidades que son nombradas; sin olvidar que existe un sector de hechos violentos que no se denuncian, que no se registran y, que por ello mismo es difícil dar cuenta.

La primera fase de éste problema la constituyo caer en la tentación de organizar las 387 noticias que aparecieron en la prensa nacional en el 2001 sobre la violencia escolar pensando en la lógica de los planos cartesianos únicamente de abajo hacia arriba, de forma unidireccional, como si fueran unívocas, pensando en términos de las razones de los de abajo; que en la defensa de las víctimas, que en el nombre del hijo, había que busca, y por lo tanto, trocar las resistencias en recursos y fuerzas para tomar el poder, cuando menos en un orden teórico, e implementar un pequeño Estado de lo que debería ser. Exponer la crítica al círculo de los humanistas para volver a su circunferencia. Dicho error fue ordenar las noticias identificándolas con su procedencia institucional.

Gráfico 1.¹¹

Dicha clasificación tiene el inconveniente de incluir en la misma categoría de la violencia a la temática de las drogas, lo que no encaja en el esquema, cuando menos no en las noticias del 2001, es tener la confianza de que por el hecho de existir son por sí mismas violencias; luego lo que desencadena es un conjunto de preguntas que obliga a pensar si no corresponde más a otra categoría teórica que abría que problematizar de forma propia. En todo caso la tarea por realizar es establecer cuáles son los vínculos entre la droga y la violencia y no darlos por hecho, afirmando que las drogas son violencia. Así, las noticias sobre las drogas, lo que mejor dejan en claro son las respuestas en términos de sugerencias, alternativas o propuestas para

¹¹ **A)** IPN: Burros, porros y petardos Las 42 noticias sobre el porrismo **B)** UNAM: universalizar los excesos de la diversidad o la violamos todos. Las 95 noticias superan las ironías: **C)** Los anormales de las normales rurales. La diversidad de las 68 noticias de las escuelas de los estados: **D)** Educación básica, violencia superior. Las 106 noticias de preescolar, primaria y secundaria. **E)** De la escuela al bar. Las 76 noticias referentes al problema de las drogas.

enfrentar sus efectos. De hecho esa lógica es la que se recupera para construir la tercera parte, el dispositivo policíaco, de nuestro artículo.

El segundo inconveniente de clasificar por instituciones consiste en olvidar que las articulaciones de las noticias se llevan acabo con toda una serie de engranajes complejos. Los regímenes de prácticas violentas no son exclusivos son característicos de las instituciones, éstas comparten rasgos generales de las violencias pero al mismo tiempo tienen sus propias especificidades. Las violencias se construyen no se definen. Se edifican a partir de los intereses de los diferentes actores, luego son tanto un instrumento político como un orden legal de persecución y condena. Una encuesta de opinión, una campaña de los medios de comunicación, las normatividades escolares o el financiamiento y trato privilegiado a un grupo como interlocutor válido pueden construir, clasificar o definir a un violento. La multiplicidad se descifra en una red de relaciones siempre en actividad. Los códigos de amparo giran alrededor de los puntos innumerables de enfrentamiento, los cuales definen puntos de inestabilidad, riesgos de conflicto y luchas. Ante los cuales el poder responde con un conjunto de estrategias, maniobras, tácticas y técnicas que sirven de armas, de vías de comunicación y puntos de apoyo a las relaciones de poder y de saber que cercan los cuerpos humanos y los dominan.

A semejante esquema que tiene en cuenta la diversidad y la pluralidad le denominaremos régimen de prácticas violentas: un acercamiento a las manifestaciones sociopolíticas de las violencias colectivas, el gobierno de un conjunto heterogéneo de problemas, necesidades, conflictos, intereses que implica discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; entre esos elementos heterogéneos pueden existir vínculos, juegos, cambios de posición, modificación de funciones; en síntesis los contextos tanto de lo dicho como de lo no dicho.

Porros: entre lo prohibido y lo permitido

El porrismo es una figura que no es exclusiva de una sola institución, lo mismo lo encontramos en las escuelas del IPN, en las de la UNAM, en las normales y universidades rurales. Hay espacios y lugares en los que es más visible. En espera de no caer en el vicio de definir a priori con necesidad y universalidad estrictas ya que

cada régimen de prácticas violentas tiene sus características, sus objetivos, sus lógicas propias según se hable de su contexto. La forma de proceder es atenernos a los hechos a fin de que nos ayuden a conocer lo que comúnmente se llama la realidad; las experiencias nos sirven para sacar conclusiones: para un porro antes que los principios están las estrategias, no persigue ideales, razonamientos. No tiene filias, sus intereses no están fincados en el futuro, su presente deviene en caos. Los porros son un instrumento político usado, pagado y controlado en la guerra de las dominaciones. Los porros son las *rémoras de los organismos gubernamentales*, ya que lo mismo detienen, obstaculizan y suspenden juntas de los órganos de gobierno, trabajos académicos, propuestas de innovación, elecciones sindicales y directivas. Los porros son los que atropellan, violan las normas, abusan de la fuerza, un porro no se contiene para coaccionar, para lesionar, para atentar contra la vida de los individuos y de las instituciones; no hay prudencia humana que baste a librarnos de la violencia de un porro. La fuerza del porro es usada para destruir, para vencer, para derrotar y hacer perder la ruta, extraviar a los contrarios políticos.

a) Porros en el IPN. El porrismo del IPN es parte de la cultura politécnica, tiene el carácter de vandalismo, hecho cotidiano vinculado con las estructuras e intereses de poder. Es un fenómeno ejercido por sujetos adultos que no tienen vinculación académica con el politécnico, que afecta a la comunidad y a la imagen institucional que han hecho de su modus operandi la venta de protección o robo al comercio ambulante que está afuera de las escuelas, cobran por permitir el acceso de los jóvenes a las aulas, secuestro de autobuses; establecen ligas con escuelas y planteles del IPN. Utilizan a jóvenes entre 15 y 17 años como “ganchos” para cometer ilícitos, tráfico de enervantes. Lanzan petardos a las vocacionales, a los colegios de bachilleres y a los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCHs). Proliferación de líderes y cabecillas (104 que la policía tiene identificados) de grupos que se dedican a generar la violencia en las escuelas, muchos de ellos violan el reglamento al asistir aun cuando están dados de baja hace más de cinco años por materias reprobadas ya que tienen un promedio de calificaciones de dos; tal es el caso de muchos integrantes de grupos porriles de la Organización Democrática de Estudiantes Técnicos (ODET) que operan en el primer turno, la Federación de Estudiantes Técnicos (FEDET) que operan el segundo turno, la Federación de Estudiantes Politécnicos (FEP) y la

Federación de Estudiantes Técnicos (FET); la banda denominada *Antipueblos*, que ha tendido su redes grupo por grupo y salón por salón; éstas son responsables de robos, daño en propiedad ajena, golpes y plagios a policías auxiliares -374 que contrató la institución desde el pasado enero en 56 planteles- (Reforma, 31 de enero de 2001); Dos muertos, 48 heridos, 42 arrestos, 300 averiguaciones previas, consignaciones, toma de instalaciones, 300 deserciones, dosis de droga y armas decomisadas, vehículos dañados y desperfectos en los planteles; paro de trabajadores ante la falta de garantías para su labor...

b) Porros en la UNAM. Es en los CCHs (principalmente en Naucalpan y Azcapotzalco) y en las preparatorias (1,5 y 9) en donde mejor se percibe el porrismo de la UNAM como inseguridad y vandalismo. En este sentido se parece mucho al porrismo de las vocacionales del IPN, incluso comparten las violencias calendarizadas: marchas en recuerdo de la masacre del 10 de junio de 1971. Su singularidad quizá radique en el protagonismo del repudio a la represión del movimiento estudiantil en Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968.¹² Otra posible diferencia la constituye sus vínculos con el Consejo General de Huelga (CGH), en una relación que no es totalmente ideológica: la defensa radical y fundamentalista de un cuerpo de nociones vagas, la cual, nos gustaría pensar, se debe a que se encuentran en vías de una formación intelectual, que corresponde al nivel medio superior al que se encuentran inscritas. Un ejemplo de esta relación la constituyen los módulos de seguridad, con torniquetes, construidos en las entradas principales de los planteles Vallejo, Naucalpan, Azcapotzalco y Sur, los cuales no fueron aceptados por la comunidad universitaria; las obras se proyectaron desde hace tiempo, pero cuando creció la violencia de grupos porriles, se agilizaron las construcciones. Los integrantes del CGH fueron los principales opositores, y al querer tomar los módulos como cuarteles del movimiento, se decidió cerrarlos. Alumnos con otros intereses lo

¹² Identificada como una de las causas inmediatas del movimiento estudiantil del 68 es el enfrentamiento en la plaza de la Ciudadela cuando alumnos de las vocacionales 2 y 5 del IPN, capitaneadas por las pandillas de "Los Arañas" y "Los ciudadelos", atacaron a los estudiantes de la preparatoria particular "Isaac Ochotorena". Un hecho singular del control gubernamental del porrismo y por tanto del IPN por medio de lo que en ese momento se denomina la Federación de Estudiantes Técnicos (FENET) fue impedir el libre desarrollo de tendencias marxistas entre los 75 000 estudiantes. El Comité Coordinador del Movimiento General de Huelga del IPN desconoció a la FENET cuando se supo que fue a petición de ésta que los granaderos reprimieron a los estudiantes que se dirigían al Zócalo el 26 de julio. Cfr. Sergio Zermeño. El movimiento estudiantil del 68. México, Ed., Siglo XXI, 1990, p. 16-30.

vendieron como una imposición. Decían que eran un reten y fue cuando se decidió suspenderlo y aplicarlo en otro momento.

El porrismo en los CCHs y las preparatorias se caracteriza por una serie de problemas cotidianos con grupos de choque al interior de los planteles y en las inmediaciones de los mismos. Hordas de aproximadamente 100 individuos siembran el terror paseándose uniformados en el interior de los planteles, portando machetes, palos, disparando armas de fuego, el resultado: batallas campales, asaltos, agresiones físicas, amenazas, impunidad, miedo y luto en la preparatoria 9 (Reforma, 17 de marzo de 2001); robo de autos en CU, daños al patrimonio universitario, consumo de drogas, heridos, una tentativa de violación, “broncas” en los partidos de fútbol en el Estadio Olímpico Universitario... Es una violencia que adquiere el carácter de desafío a las buenas conciencias, los gritos del pueblo que tanto irritan a la elite académica, el rostro de los hijos del subdesarrollo que van a la Universidad, para terminar desempleados o de taxistas, y que tanto escandaliza a los abogados de la derecha.

Universitarios: Los nostálgicos de lo absoluto

¿Cuales son las diferencias entre un porro y un nostálgico? ¿Dónde termina uno y empieza otro? ¿Cuáles son sus límites, sus motivaciones? ¿Diálogo, debate y golpes son armas, estrategias, disfraces para pelear, para ganar, para ocultar qué intereses, qué fines políticos? Sin pretender dar una respuesta absoluta a éstas preguntas, a continuación se intenta un primer acercamiento al fenómeno. Sus violencias no son muy diferentes a la de los porros: pintas, toma de instalaciones, tapiar puertas con muros de ladrillo o malla ciclónica, difusión y transmisión de la *Ke-Huelga*; maltrato, vejación, humillación, retención de personas, amenazas, ofensas y golpes a maestros y administrativos: el caso de los catedráticos de la facultad de ciencias políticas y sociales de la UNAM. Es un tipo de violencia que al parecer está fuertemente vinculada a una tendencia que se podría denominar, marxismo académico¹³ la cual

¹³ “... que consiste en buscar cómo las condiciones económicas de la existencia encuentran en la conciencia de los hombres su reflejo o expresión... tiene un defecto muy grave: el de suponer, en el fondo, que el sujeto humano, el sujeto de conocimiento, las mismas formas del conocimiento, se dan en cierto modo previa y definitivamente, y que las condiciones económicas, sociales y políticas de la existencia no hacen sino depositarse o imprimirse en este sujeto que se da de manera definitiva”. Cfr. Michel Foucault. *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona, Ed., Gedisa, 1991, p. 14.

se suscribe a una tradición de lucha que generalmente se identifica con la izquierda mexicana: comunista, revolucionaria y democrática. Identidad teórica que plantea luchar por el futuro de una clase social: la que no asiste a la universidad privada. Ya que ésta no es ni autónoma, ni plural, ni libre, tampoco es laica, razón por la cual no está abierta a todos los que puedan aprovecharla, luego entonces no es crítica, reflexiva, analítica; por ello no es el baluarte de una sociedad más justa y equilibrada. Esté régimen de prácticas violentas lo encontramos básicamente en la UNAM. Se protagonizó lo mismo por la Asamblea de Padres de Familia (AFP), por estudiantes rechazados de los planteles de educación media superior, por la PGR, el Ejército Federal, el Centro de Investigaciones de Seguridad Nacional (CISEN) en la captura de cinco presuntos “terroristas” de las Fuerzas Armadas del Pueblo (FARP), entre ellos dos estudiantes de UNAM; por el secretario de la SEP, por el rector de la Universidad Iberoamericana (UI), por el CGH, por intelectuales y por la llegada de la comandancia zapatista. Unos defienden lo indefendible: cargos de motín despojo y lesiones; otros luchan contra el proceso de privatización de la enseñanza media y superior; aquí el respeto absoluto a las garantías individuales, a los derechos humanos, al marco jurídico en el desahogo de pruebas en un juicio imparcial, el respeto a la autonomía universitaria: “Que el rector deje de dar información confidencial de manera ilegal a la PGR” (La Jornada, 17 de agosto de 2001); allá se denuncian agresiones a la universidad liberal por sectores conservadores de la sociedad, grilla política nacional infiltrada en la UNAM y amarillismo de los medios que buscan demeritar el prestigio de la UNAM. Más allá se levanta el dedo de los funcionarios gubernamentales acusando a los nostálgicos de lo absoluto de afectar la imagen de las instituciones de educación superior pública, otros de ellos opinan que la violencia debe ser reprimida por el Estado, ya que es el único con legítimo derecho al uso de la violencia. Los últimos de la lista ofertan el movimiento zapatista como un factor de unidad, una oportunidad para crear puentes de comunicación en las diferencias, la posibilidad de conjuntar en un mismo espacio a estudiantes que en el pasado no hubieran podido hacerlo. Los nostálgicos son hombres arrebatados, aturdidos, no oyen, viven una especie de frenesí, de vértigo; una creencia les trastorna los sentidos: la fe en los valores universales. Sus saberes son emancipatorios, su práctica es globalifóbica, sus resistencias son tanto a las políticas neoliberales como a las premisas de la globalización económica; sus desconfianzas

son los conocimientos de era de la informática y la técnica. En nombre de la libertad, la igualdad y la justicia salen a las calles a mostrar la fisiología de una clase pauperizada. Un nostálgico nos diría que las violencias de la universidad son esencialmente públicas, políticas; que adquieren el carácter de escándalo y deuda histórica en el terreno de la justicia, que se inscriben en la memoria colectiva de la sociedad mexicana; que la autonomía universitaria significa el resguardo a las garantías constitucionales de libertad de cátedra, de tránsito, asociación y manifestación de las ideas: Educación para todos, universidad masiva para el pueblo, rescate del nivel académico universitario. A contrapelo, para un utilitarista de lo inmediato las violencias universitarias son particulares, contingentes, de unos cuantos, que pertenecen a un sector de la sociedad que es desmemoriada y que tiende cada vez más a la derecha; la autonomía no significa extraterritorialidad, ser universitario no significa ser impune: "...no somos un Estado dentro de otro Estado, y los delitos del orden común que se cometan dentro de los recintos universitarios tienen que ser perseguidos y castigados (La Jornada, 11 de mayo de 2001). Su aporía consiste en perseguir la universalidad de las ideas a través del auge de la diversidad¹⁴ y la pluralidad de opiniones. Tras la huelga, el movimiento estudiantil explotó en mil pedazos, esos restos se reagruparon en colectivos que artos de las tácticas de exclusión y agresión se abocan a tareas totalmente diferentes a los del CGH, cada uno con su propia orientación, sus propias demandas, sus objetivos locales, su atomización, sus sectarismos: desde exigir a las autoridades uniformes de fútbol, organización de conciertos de rock, círculos de estudio, cine clubes, defensa de la diversidad sexual, del feminismo.... Es difícil conducir esa diversidad en un espacio único: Congreso y Transformación democrática y representativa de la universidad.

¹⁴ 13 Colectivos, grupos culturales, políticos y de izquierda: "Frente de lucha estudiantil" encabezado por Argel Pineda y Jorge Martínez, "Conciencia y libertas" encabezado por Alejandro Echevarría el "Mosch"; "Grupo espartaquista de México"; "Rebeldía" encabezado por Alejo Plata; "Camilo Cienfuegos", "Frente de Lucha Estudiantil Julio Antonio Mella", "DIRE-Divergencia", "Sebastián Guillén"; "Che Guevara"; "Asociación de Estudiantes de administración y Ciencia Social"; "Rebedía"; "Salvador Allende" Comité Estudiantil Metropolitano (CEM) Grupo Estudiantil Universitario (GEU) Colectivo: Paz, Baile y Resistencia La taberna, Radio Polacas, El cubo, Cubículo de consejeros, Manantial, Dialéctica, Radio Sabotaje:

La mezcla de las escuelas estatales.

La violencia que encontramos en los estados es diversa y está relacionada con las normales rurales, las universidades de las entidades y las de educación básica: preescolar, primaria y secundaria. De Mérida a Tijuana la situación es problemática y los límites están abiertos, los alcances de este artículo están cerrados. Razón por la cual se aborda en líneas generales de reflexión, el análisis consiste en describir las correspondencias y relaciones recíprocas entre estas regimenes de violencia.

a) Aspirantes a nostálgicos. Aparecen cinco noticias referidas a las normales rurales. Imágenes: Asesinan narcos a maestros, saquean planteles indígenas. Destruyen maestros guerrerenses inconformes mobiliario y equipo de cómputo del CONALEP. Marchan en Zacatecas 900 estudiantes procedentes de nueve estados diferentes. Chocan policías y normalistas en Chilpancingo al intentar los uniformados un desalojo de la avenida Lázaro Cárdenas, frente a las oficinas de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso local. Se accidental 11 estudiantes de la Normal rural de Ayotzinapa, cuando se dirigían a realizar sus prácticas escolares. Demandas: plazas a egresados, becas, que se califique el perfil académico de los docentes de las normales; remodelación de las escuelas, construcción de baños, enfermería y áreas deportivas cerradas. Función de gobierno: realización de prácticas escolares, acercamiento al campo de intervención. Tres momentos en la problemática de las normales rurales: los gérmenes de la lucha social de los maestros por democracia y salario; la crisis estructural del profesorado está indisolublemente ligada a la crisis estructural de la escuela y de los sistemas educativos modernos; que las capacidades de los egresados estén en consonancia con los actuales requerimientos de la sociedad de la información y del mundo del trabajo. El régimen de prácticas violentas de las normales rurales cuestiona la existencia misma de la escuela y del sistema educativo. Así mismo, plantea la tesis coyuntural: si mejoramos los edificios, actualizamos los programas y preparamos a los profesores en las capacidades adecuadas tendremos una escuela de calidad. Tal vez se requiera por un lado contribuir por medio de las luchas inmediatas a resolver los problemas coyunturales de los alumnos de las normales, futuros maestros que vivirán en carne propia la cuadrícula económica y social de la profesión; o tal vez de lo que se trate es de reinventar la profesión pensando en términos no sólo de consumir el saber elaborado

por otros: diseño curricular, elaboración de libros de texto, asesoramiento técnico, explicación de otros profesionistas de lo qué somos y de lo qué hacemos los normalistas. Que la desprofesionalización técnica no nos conlleve al desarme intelectual. No es el sentido lo que pretendemos poner en evidencia, no nos interesa poner al descubierto los resortes que impulsan el desarrollo de la verdad de los regimenes de violencia en las normales; sino la función que se puede asignar a los actores que participan de los dichos y de los hechos en los momentos particulares en los que se suceden.

b) Universidades estatales: porros 2, nostálgicos 1. En los estados el sello del porrismo es corporativo al peor o al mejor, según se vea, estilo de los priistas: Asalto y secuestro a unidades del transporte público, quema de muñecos y de edificios, bloqueo de calles, cristales rotos, saqueo a negocios, agresiones a camarógrafos, fotógrafos y civiles. Disturbios, marchas y choques con policías; agentes lesionados por irrumpir la autonomía universitaria. Manifestaciones en contra del posible incremento al precio del servicio de transporte público. Estudiantes en huelgas de hambre, denunciados, aprisionados, accidentados, expulsados, crucificados frente a palacio de gobierno y asesinados por el control de las instituciones. Pero también están los que ganan demandas contra profesores.

Las prácticas son diversas, pero donde mejor se visualizan, y concentran, es en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Las violencias son vinculadas a la posesión de las instalaciones y al control político y económico de la Universidad. En crisis académica, con un subsidio anual de 210 millones de pesos y una sobrepoblación de 45 mil estudiantes, (Excelsior, 30 de marzo de 2001). Por una módica pago los porros establecen liga con funcionarios del gobierno estatal y con la policía: "...defendieron a los porros y golpearon a los estudiantes" (Reforma, 23 de junio de 2001) Son grupos de presión a fin a la Rectoría, al sindicato de académicos o al Consejo Universitario, los actuales y anteriores, pertenecientes a bandos contrarios.

Incremento a la matrícula de ingreso a las universidades estatales, denuncia tanto a grupos de poder que mantienen a porros como a maestros que cobran sin trabajar;

toma de instalaciones en demanda de la renuncia de los directores de los planteles por: desconocer al consejo académico y ocasionar inestabilidad académica.

Violencia disciplinaria

a) Del buen alumno al buen ciudadano. Esta violencia esta constituida por 428 denuncias que la CDH ha recibido contra el sector educativo: maltrato psicológico, fanatismo religioso, amenazas, hostigamiento, anomalías de prefectos, ultrajes, negativa de prestación del servicio a niños con necesidades educativas especiales, agresiones verbales y físicas (desprendimiento del lóbulo, jalones de orejas, de cabello, de mejillas, les ponen el pie y no los dejan salir al sanitario). Acoso sexual, “actos libidinosos” y violaciones a niñas y niños, de preescolar, primaria y secundaria, tanto en escuelas oficiales como en particulares. Las formas tradicionales de esta violencia: asesinatos, suicidios, asaltos, robos, secuestros, arrestos, encadenados, heridos de bala, golpes, falsas alarmas de bomba.

La escuela y los sistemas educativos fueron creados para responder a los desafíos emergentes de un determinado período histórico, situado entre los siglos XVIII y XIX: la creación de buenos ciudadanos. Dirigir con profundidad y detalle la transformación ética de las peligrosas y abandonadas clases de los suburbios urbanos mediante una maquinaria disciplinaria de microcastigo. La escuela ha construido una tecnología para transformar a seres “salvajes” en sujetos éticos, en hombres disciplinados y obedientes.¹⁵ Utopía educativa que permita la acción de las generaciones adultas en los procesos de formación de los más jóvenes: la escuela obligatoria y gratuita para todos. Eslabonadas en un único circuito a través del cual todos llegaran a tener la misma educación. Está utopía supuso la docencia como profesión, entendida como una práctica de habilidades normalizadoras que se ejercen en el seno de una configuración institucional, burocrática y jerarquizada. Esas habilidades consisten en prácticas pedagógicas rutinarias, en tecnologías disciplinarias como la vigilancia de las normatividades: de aprendizaje, de conducta, de obediencia, de responsabilidad, de limpieza. El control del cuerpo a partir de ejercicios de formación: a cada alumno

¹⁵ “Un solo niño puede dividir a un grupo y a veces hasta puede llegar a corromperlo. Puede haber niños engreídos y obstinados. Sigue siendo verdad que tratar con niños no es tratar con santos o con ángeles y, desgraciadamente, en algunas escuelas estamos tratando con seres despiadados y necios.” Cfr. John Blakie, *Cambios en la escuela primaria*, México, Ed., Publicaciones culturales, 1985, p. 95.

le corresponde un lugar de acuerdo a su edad, a su grupo, a su sexo, a su estatura, a su conducta. La escuela pública, regular y obligatoria nace como un instrumento histórico de la lógica del gobierno para resolver problemas sociales específicos,¹⁶ es una construcción histórica producto de la mentalidad gubernamental que identifica poblaciones peligrosas:¹⁷ aquellas con niveles altos de analfabetismo, con inadecuadas medidas de higiene, salubridad y en consecuencia posibles focos de epidemias. Por ello implementa políticas gubernamentales en términos masificables: campañas de fluoración bucal, de desparasitación, revisión de cartillas de vacunación, exámenes de salud; distribución de libros gratuitos para todos. Educación barata y moral como una solución para que el pobre progrese y sea útil en su propia situación vital.

El carácter obligatorio de la escolaridad es raramente analizado.¹⁸ Es precisamente la obligación de asistir a clases la que exige obediencia automática, la que pide traer el cabello corto, no usar joyas, no correr y no gritar, dicho carácter hace de la escuela para todos un lugar *raro* que produce una serie de fricciones en donde los programas se planean para los más capaces y con objetivos que la mayoría no puede alcanzar, en donde los adultos pertenecen a mundos diferentes en el que los valores del trabajo, el sacrificio, la abnegación no son atractivos para los alumnos. El mayor y más alto capital de una población es su recurso humano capacitado, disciplinado y obediente.

El objetivo reconocido como básico y prioritario del proceso de socialización de la escuela es la incorporación futura de los alumnos en el mundo del trabajo asalariado; por otro, la escuela tiene por tarea la formación del ciudadano para su intervención en la vida pública. La escuela como un instrumento de comunicar y transmitir vivencias que es atravesado por un entramado de relaciones sociales y

¹⁶ Ian Hunter. *Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica*, Barcelona, Ed., Porames-Corredor, 1998, p. 13-25. El proyecto de una historia política del cuerpo tendría que, más allá de las variaciones morfológicas, dar cuenta de una evolución que podría explicarse directamente por la organización socioeconómica del medio de vida.

¹⁷ Idem. De una serie de "topografías morales" problemáticas y gracias a los perfiles estadísticos de poblaciones peligrosas o en vías de extensión se diseñan las políticas sociales de gobierno.

¹⁸ Anne Querrian, *Trabajos elementales sobre la escuela primaria*, Madrid, Ed., La Piqueta, p. 75 ss. "*La escuela obligatoria instala una serie de relaciones entre el Estado y la familia, entre el deseo de saber y la obligación de trabajar. Ordenamiento específico de relaciones que permanece desconocido.*" En el siglo XVII la escuela protestante impone su carácter obligatorio a los niños pobres, al futuro proletariado, igual que el servicio militar.

materiales que organizan la experiencia cotidiana y personal del alumno en donde se busca sustituir los mecanismos de regulación externos de la conducta (la Ley, los códigos, los reglamentos) por disposiciones más o menos asumidas de autocontrol. La institución escolar como uno de los mecanismos para garantizar las conquistas históricas,¹⁹ razón por la cual su función aparece netamente conservadora: garantizar la reproducción social. Función contradictoria que golpea los deseos de buena fe de los maestros innovadores en la búsqueda por el cambio.²⁰ Por sus contenidos, por sus formas y por sus sistemas de organización la escuela induce ideas, conocimientos, representaciones, disposiciones y modos de conducta. La escuela se enfrenta ante demandas contradictorias por un lado debe desarrollar los valores de la democracia, la igualdad, la racionalidad y la libertad; y por otro lado, debe formar seres sumisos y disciplinados para funcionar en el mundo del trabajo asalariado. Ante estos procesos encontrados la escuela instaura mecanismos y estrategias que contribuyen a la interiorización de ideas, valores, normas, actitudes e intereses que están enmarcados por las hirientes contradicciones de los principios del mundo de la política: *Todas las personas tienen los mismos derechos*; y del mundo de la economía: *Todas las personas tienen el derecho de su propiedad*.²¹ La escuela común y obligatoria otorga carta de naturaleza a la desigualdad cultural e histórica, legitima el orden existente y se convierte en válvula de escape de las contradicciones y desajustes sociales; es un modo de socialización prolongada, es una forma de construir una subjetividad, la mecánica de edificar un sujeto y una población específica: los niños de la escuela pública y obligatoria. Aparato reciente para educar a los pobres en la mística de la obediencia y la disciplina.

b) La controversia. El caso de las noticias sobre el consumo y la problemática de los inhalables, las tachas, las chelas, el alcohol, el éxtasis, el crack, las anfetaminas, la cocaína, el tabaco, la marihuana, los hongos... Se gastan el dinero que les dan sus

¹⁹ José Gimeno Sacristan y Angel Pérez Gómez, *Comprender y transformar la enseñanza*, España, Ed., Morata, 1996, p. 17.

²⁰ Tal es el caso, por ejemplo, de la pedagogía crítica que busca curar, reparar y transformar al mundo: "...revelar y desafiar el papel que las escuelas desempeñan en nuestra vida política y cultural." Cfr. Peter McLaren, *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México, Ed., Siglo XXI, p. 196.

²¹ José Gimeno Sacristan y Angel Pérez Gómez. *Comprender y transformar la enseñanza*, op. cit., p. 19-20

padres para copias, tortas, libros, pasajes y colegiaturas para contribuir para la clásica “vaquita para las chelas.” La cercanía para consumir cerveza propicia los desmanes. Empeñan libros, credenciales, anillos y relojes para consumir cervezas: el 20% de la población estudiantil a nivel nacional enfrenta problemas con el consumo de bebidas embriagantes. Los directores de las escuelas argumentan que los permisos son auténticos y fueron expedidos por administraciones pasadas (Director General de Licencia, de asuntos jurídicos, Jefes de las delegaciones y presidentes municipales, Subdelegados de seguridad de los municipios) aunque las actuales no están exentas de dichas prácticas: estos lugares aumentan la economía de los municipios.

Las escuelas *más pobres* sufren los índices más altos de problemas de enervantes. Cuando el dinero que poseen los jóvenes es insuficiente para la droga, entonces robar mochilas, celulares, carteras y monederos de algunos de sus compañeros de clase se vuelve una cosa recurrente y segura para obtener dinero. El consumo de drogas se ha incrementado en diversidad y disponibilidad en distintas regiones del país pero sobre todo en la frontera del norte; detección de un brote epidémico de consumo de heroína y la aparición de nuevas drogas sintéticas de “diseño” del tipo de las metanfetaminas. Los grupos más vulnerables para iniciarse en el consumo de la drogadicción son los niños, los adolescentes, hombres y mujeres, que no estudian, la posibilidad de adicción es tres veces mayor con respecto a los que permanecen en la escuela. Creció 500% el consumo de cocaína entre los jóvenes, lo que ha propiciado la deserción de cerca del 20% de la comunidad estudiantil en la ciudad de México, una segunda causa lo constituyen los embarazos entre las adolescentes y el tercer problema es la deserción de “vidas perdidas”, pues mientras el número de niños y niñas que están en edad de ir a la primaria y secundaria ha disminuido los que están en la calle ha crecido. Los niños de la calle se drogan frente a los niños de las escuelas primarias, por lo cual estos últimos ya ven la droga como algo normal, cotidiano y tentador. Los principales consumidores de drogas ilegales son los hombres jóvenes. La edad en el consumo de drogas es cada vez menor. Los cárteles de droga de categoría media instalados en la delegación Cuautémoc usan a menores de edad por su calidad de inimputables, para repartir enervantes a domicilio en motonetas, como si fueran pizzas; se ha detectado el “enganche” de los menores en

las escuelas ofreciéndoles cigarros de mariguana y después los jóvenes necesitan drogas más fuertes.

El problema de los estados es que no hay datos ni estadísticas estatales que ofrezcan un panorama amplio de la gravedad de la situación, aunque es un hecho que ya hay menores de diez años que están vinculados con el consumo de drogas.

Dispositivo policíaco

Una solución conciliatoria, siempre la ofrece un tercer camino, plantear una filosofía política a la manera de la República de Platón. Entre el Estado y el hombre hay una correspondencia, el punto que coteja ideal y realidad social: las políticas gubernamentales para gobernar la vida de las poblaciones. El Estado debe estar estructurado de tal manera que pueda realizar su acción el buen ciudadano: un conjunto de programas preventivos, de asociaciones civiles, de organismos gubernamentales, de disposiciones delegacionales, de terapias, de censos, de talleres, operativos, sanciones... El término policía entendido no en su forma tradicional de represión y castigo. La forma positiva de la policía que busca que el poder genere un conjunto de procedimientos de la economía política del gobierno.²²

a) El frente antiporril: La transformación del 2001. Ante las quejas de los estudiantes al ser objeto de extorsión diariamente, de los comunicados de protesta de las direcciones de los CCHs en demanda a las autoridades de una mayor vigilancia de las inmediaciones de los planteles. El primer intento de solución es un convenio de cooperación interinstitucional para erradicar la impunidad por medio de un frente común para impulsar un Plan de Seguridad “antiporril” en el IPN en el que participen su Director, la Secretaría de Gobernación (SG), el Gobierno del Distrito Federal (GDF), la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Procuraduría General de Justicia de la República de Distrito Federal

²² El término política antes police y antes polizaid, como la entendían alemanes e italianos en el siglo XVI, era vista como una técnica de gobierno propia de los Estados. La <policía> aparece como una administración que dirige el Estado, la justicia, el ejército y la hacienda; la política lo abarca todo: <El hombre es el verdadero objeto de la policía>; el fin de la policía es asegurar la potencia y el vigor del Estado, así, como también asegurar la <comunicación> entre los hombres. Como dice Von Justi: La policía es lo que permite al Estado aumentar su poder y ejercer su fuerza en toda su amplitud. Cfr. Michel Foucault, *Omnes et singulatim: hacía una crítica de la <razón política> en Tecnologías del yo*, Argentina, Ed., Paidós/I.C.E.-U.A.B., 1996, p. 95-150.

(PGJR-DF), la Subsecretaría de atención del GDF, la Policía Auxiliar del IPN: agrupamientos (células de 7 integrantes que resguardan el orden en las vocacionales) de la Policía Auxiliar (PA) de la Secretaría de Seguridad Pública local y federal (SSP), los Comités de padres de familia, los Jefes de las Delegaciones Políticas con mayores conflictos, 400 patrullas de la Policía Sectorial, Policía Bancaria e Industrial (PBI), los directores de los Planteles del IPN, la Dirección del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ). Incorporar al interior de las escuelas sistemas de vigilancias diferentes: a cargo de una policía uniformada, no armada y con mayores responsabilidades para consignar y ratificar actas ante el Ministerio Público (MP). Política de protección a la comunidad estudiantil de futuras represalias: las denuncias de los hechos vandálicos y violentos serán levantadas por los propios policías preventivos. Se contrató a una Policía Auxiliar Privada para custodiar los accesos a las diferentes instalaciones del IPN, no así a las instalaciones cuya seguridad está en manos de empresas privadas. Operativo permanente de vigilancia, rondines constantes, en las zonas aledañas a las escuelas de educación media superior. Se incremento sustancialmente la plantilla de prefectos, quienes tienen escritorios en cada uno de los cubos de escaleras, en cada uno de los pisos, en los edificios de las escuelas, quienes de inmediato dan la alerta al detectar personas extrañas. El programa de vigilancia extrema busca recobrar la imagen del instituto, limpiarlo de pseudo-estudiantes y combatir a los delincuentes. Especial vigilancia en escuela establecidas en zonas de alta peligrosidad: Iztapalapa (Vocacional 7), Gustavo A. Madero (Vocacional 10) y en las más conflictivas que son la 5 y la 8, entre otras. Es tiempo de cambiar y evitar que las escuelas del IPN se conviertan en nido de delincuentes; no es un programa impuesto unilateralmente sino en consenso con la comunidad. El costo de la vigilancia no repercutirá en un desequilibrio del presupuesto de la institución. Es más costoso que paren una o dos escuelas al día. Se solicite la credencial a los estudiantes al ingresar a las instituciones. La Policía Auxiliar de la ciudad de México ha enviado a sus elementos a los distintos planteles del IPN a petición de las autoridades educativas para vigilar las entradas, pasillos y canchas con el objeto de evitar actos porriles, el consumo de estupefacientes o que ingresen petardos al plantel. Aíslan con láminas las rejas de la vocacional 10: para evitar actos delictivos. La PA regula el acceso y sólo dejan ingresar a personas que acreditan estar inscritos, profesores y trabajadores.

La PGJDF inicio patrullajes e investigaciones en las inmediaciones para determinar que bandas están operando en la zona. Se procederá hasta sus últimas consecuencias para que los hechos no queden impunes: autoridades del IPN. El secretario académico sustituyo al director de la vocacional 10 junto con tres nuevos subdirectores, con el fin de cortar cualquier nexo de grupos vandálicos con autoridades de la institución. Reforzar la revisión de mochilas y credenciales, para evitar que entren armas y droga. La orden es que siempre la autoridad debe estar presente en todos los actos que lleve a cabo la PA Dicha alianza interinstitucional no tiene un sentido único, ni una idea preclara o un cronograma definido por fechas precisas; más bien ha sido el resultado de enfrentar una serie de problemáticas en base a tácticas y estrategias que se van desarrollando conforme ocurren los sucesos. Sentarse en una mesa a sincronizarse en términos de diagnóstico, toma de decisiones y acciones con la información que se tiene: las averiguaciones previas, las actas levantadas, los archivos de las policías y procuradurías. La demanda: Aplicar la ley con todo el rigor para que la policía no los deje secuestrar camiones, aprehenderlos en el acto; que el MP levante actas y le de seguimiento a los procesos, hay 300 denuncias formales que permitirán detener y fincar responsabilidades a quienes han causado daños en contra de las instalaciones de esos centros de estudios; que las instancias educativas consoliden los Comités de padres de familia para la denuncia de los delitos y para que éstos acudan a las instalaciones a recibir las boletas de calificaciones de sus hijos. Retirar o reubicar puestos ambulantes de las entradas de las escuelas. Instalar más alumbrado público. Construcción de nuevas preparatorias en zonas altamente pobladas y con escasos planteles de educación media superior. Hasta ahora ya no hay movilizaciones de porros a favor de rechazados, en demanda de la ampliación de la matrícula o de un periodo extraordinario de exámenes a título de suficiencia. La alianza con la PA sumado con la ausencia del PRI ha constituido una de las principales pérdidas de financiamiento a los grupos porriles, lo que ha resultado en una disminución en un 70 % Las autoridades del GDF rechazan presión de grupos porriles, no se dejarán amedrentar ante presiones para que les otorgue recursos económicos para proyectos sin impacto. No hay negociación para intereses personales, se busca financiar proyectos en beneficio de los jóvenes. Se apoyará a grupos de jóvenes homosexuales y lesbianas

no para que promuevan su diversidad sexual, sino para que promuevan campañas de interés colectivo: prevención del SIDA (Reforma, 20 de febrero de 2001).

b) El Tribunal Universitario. Razones sí violencia no, es el lema de un cartel, debajo de él aparece una mano, la derecha, sujetando un tomo de la Legislación Universitaria. Aplicación de la ley: Fortalecimiento del Tribunal universitario y de la Comisión de Honor: Ratifica la UNAM expulsión de alumnos agresores de maestros (La Jornada, 16, 24 de febrero, 29 de marzo del 2001). La violencia debe ser reprimida por el Estado; lo demás, “payasadas”: Fernández de Ceballos (La Jornada, 8 de febrero de 2001) Preocupación pública de madres de familia en cartas abiertas a los periódicos ante la inseguridad en los colegios del CCH, peticiones a las autoridades de los colegios para implementar medidas que garanticen la seguridad al interior de las escuelas. Instalación de torniquetes en las puertas de entrada a las escuelas. Creación de una unidad especializada, adscrita al abogado general, para realizar y dar seguimiento a denuncias contra el porrismo y quienes los avalen. Fortalecer el frente antiporril firmado con instituciones de educación superior y autoridades del GDF y del Estado de México. Comités de seguridad en todas las dependencias universitarias. En tierra de nadie es el momento idóneo para iniciar la reforma de la Universidad, impulsar el Congreso Universitario y acabar con la impunidad de grupos. El uso de la PFP para custodiar instalaciones, en períodos vacacionales.

c) Al maestro disciplinario, los derechos de la infancia. La conformación de un registro de maestros con antecedentes de maltrato físico y emocional a sus alumnos para evitar que se reubiquen sin que se reconozca la forma en que se conducen y lleguen a otros planteles afectando la vida académica de la comunidad escolar. Crear la figura del Ombudsman de la educación que atienda los problemas de abuso de autoridad y corrupción que se sufre en las escuelas.

Programa preventivo “Atención a quejas de Maltrato y Abuso Infantil”, que desde hace más de un año cuenta con un esquema de prevención y detección, diseñado por psicólogos y pedagogos, avalado por la dirección general de Atención a Población Vulnerable del DIF nacional. El grupo “Estoy Contigo” imparte talleres, apoyo e

información preventiva en las escuelas primarias, 210 atendidas, de la Ciudad de México. La Asociación de Mujeres Sobrevivientes de Abuso Sexual, A.C. promueve talleres de Seguridad Infantil. La Procuraduría de Defensa del Menor y la Familia de los delitos de abuso sexual 5% suceden en la escuela.

El operativo “Mochila segura” sólo se realizará dentro de las escuelas cuyos padres de familia, maestros y alumnos lo soliciten y si está de acuerdo la Dirección de Servicios Educativos de la SEP, ya que no es una acción punitiva sino preventiva; hay escuelas en las que los coordinadores de comités vecinales de la Delegación Iztapalapa y jueces cívicos de la CGH participan como aval en los operativos para revisar que el personal de la Delegación, y los agentes de la PGR, de la PJP, de la SSP, respeten los derechos humanos. Según el punto de vista de la CDH del DF los operativos pueden realizarse dentro de las escuelas y no fuera, en las calles. El operativo tiene su antecedente en una de las colonias y de las escuelas más inseguras de Iztapalapa, un padre de familia abrió la mochila de un menor y encontró un arma de fuego “hechiza”. En operativos posteriores se han detectado drogas e incluso una ametralladora. Cuando un estudiante es detectado es el director quien decide su destino al canalizarlo a un programa especial o a un programa específico. El operativo también consiste en pláticas en los salones. El programa es permanente y tiene un carácter sorpresivo en respuesta a la solicitud ciudadana. Se trata de desalentar la presencia de enervadores sociales de los jóvenes; dos grandes peligros a los que se enfrentan día con día son principalmente: los pleitos callejeros entre bandas (“Aquí afuera se pelean mucho y la distribución de “grapas” que realizan en vehículos delincuentes que circundan en el plantel a las horas de la salida y entrada de los estudiantes).

d) Trafic. Respeto a los lineamientos y reglamentos de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal: que exigen la localización de estos establecimientos a un promedio de entre 200 ó 300 metros de distancia de los planteles. Operativos para checar que todos los establecimientos estén en regla, sanciones para los que no cumplan con la normatividad. El Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC), dependiente de la Secretaría de Salud (SSA), desarrolla una serie de respuestas específicas en prevención y tratamiento: el día Internacional de la Lucha contra el Uso

Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas; talleres como el denominado “Prevención del Delito”; el “denunciante anónimo” consistente en brindar apoyo a los alumnos que denuncien irregularidades de venta y distribución de marihuana y cocaína; a un plan de cuatro años la creación y distribución de una vacuna contra la adicción de enervantes (se encuentra en proceso de pruebas en animales de laboratorio); académicos y estudiantes del IPN aplican la acupuntura contra la farmacodependencia y logran buenos resultados (El tratamiento tiene una duración aproximada de cuatro semanas y un costo alrededor de 600 pesos, un monto mucho menor en comparación con los 100 mil pesos que cobran lugares como Oceánica); la Asociación para el Desarrollo de la Investigación Industrial, Farmacéutica y Hospitalaria (ADIIFH), organización francesa que opera en México una terapia de sustitución de drogas: atención psicoterapéutica acompañada del suministro de un medicamento llamado Buprenorfina, lo que le permite a las personas adictas, en una semana, dejar de consumir las drogas, sólo después de comprobar sus resultados las autoridades decidirían se pone en marcha, con recursos públicos; seminario de Prevención del Alcoholismo, en las instalaciones del Centro Médico Nacional Siglo XXI; jornadas de prevención de adicciones; psicoterapias grupales o familiares, una vez que ha sido identificada su adicción; Encuesta Nacional de Hogares por parte de la SEP y el Instituto Nacional de Psiquiatría (INP) aplicadas en las escuelas (en una muestra de 10 mil 578 alumnos, en 342 grupos escolares seleccionados de secundaria, bachillerato y bachillerato técnico, públicos y privados en 16 delegaciones del DF); 15 mil 311 personas atendidas en el año 2000 por los Centros de Integración Juvenil (CIJ); campañas por organizaciones como Dianética y la Iglesia de Cienciología “Vigilantes Libres de Drogas”; Demanda de las autoridades educativas de educación básica de mayor participación de la sociedad en la Conferencia Binacional México-Estados Unidos sobre la Reducción de la Demanda de Drogas. Programa Protescolar junto con operativos de vigilancia en las secundarias 4 y 26, donde se han reportado denuncias sobre agresiones, venta y consumo de droga. conferencias en universidades. La respuesta de la SEP están centradas en hacer de la escuela un lugar de estar, un factor de protección: las escuelas de tiempo completo permiten tener mucho más veces vigilados a los jóvenes; 215 planteles educativos con obras de pintura e impermeabilizantes, luminarias, colocación de losetas en las aulas de las escuelas y renovación de los patios de recreo. Consolidar la Alianza

padres de familia-escuela-policía para vigilar a los jóvenes: saber en dónde se encuentran en cada momento del día y de la noche, quiénes son sus amigos, cuáles sus costumbres y qué consumen. Demanda de las autoridades educativas de educación básica de mayor participación de la sociedad en la Conferencia Binacional México-Estados Unidos sobre la Reducción de la Demanda de Drogas. Las dependencias e institutos oficiales atienden a 30 mil menores y jóvenes en riesgo de vivir en la calle: Primer Encuentro Nacional de Promotores del Programa Juvenil de Prevención Integral (35 organizaciones sociales, civiles y gubernamentales). El consejo del Instituto de Asistencia e Integración Social del distrito Federal ha propuesto que el tema de la farmacodependencia sea incluido en los planes de estudio de las escuelas preparatorias del GDF. Simposio Internacional sobre Farmacodependencia: es imposible prevenir el consumo de estupefaciente. Desmantelamiento de 42 centros de distribución de estupefacientes, identificación de 300 puntos de venta de tráfico en la parte norte de la delegación Cuauhtémoc, que afectan a 85 escuelas de la zona. Cruzada interinstitucional para disminuir el tráfico y consumo de drogas entre estudiantes. El estudio realizado por Observatorio Epidemiológico en Drogas revela focos rojos en las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztapalapa presentan niveles de consumo por encima de los promedio.